



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Alcaldía Local Tunjuelito

FECHA: 28-04-2021

LUGAR

: Virtual – Plataforma Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN:

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO ORDINARIO

HORA DE INICIO:

9:00am

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30 am

ASISTENTES: Equipo Participación Alcaldía Local, Directivos y/o Referentes Locales

ORDEN DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista
2. Presentación del Plan Anual de trabajo del Consejo Local de Gobierno.
3. Aprobación del plan.
4. Seguimiento de compromisos.

DESARROLLO

1. Se hace el llamado a lista, se encuentran presentes:

NOMBRE	ENTIDAD
Ingrid Forero	Secretaría Distrital de Ambiente
Alix Montes	Secretaría Distrital de Ambiente
Jorge Osorio	Transmilenio

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Arley Rodríguez	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Javier Cantor	IDPAC
Adriana Estupiñán Jaramillo	Secretaría Distrital de la Mujer
Yaneth Viviana Fonseca	Secretaría Distrital de la Mujer, referente local
Adriana Katherine Munar	Alcaldía Local de Tunjuelito
Alba Sarria	Alcaldía Local de Tunjuelito
Andrés Becerra	Integración social de Tunjuelito
Fabio Rodríguez	Integración social de Tunjuelito
Camilo Ramírez	Alcaldía Local de Tunjuelito
Luz Dary Carmona	Secretaría Distrital de Salud
Carol Triana	Alcaldía Local de Tunjuelito
Fabian Sánchez	Alcaldía Local de Tunjuelito
Héctor Fabio Rodríguez	Alcaldía Local de Tunjuelito
Ingrid Jhoana Castiblanco	ICBF Centro Zonal Tunjuelito
Isabel Astiasuainzarra	Dirección Local de Educación
Iván Rojas	Alcaldía Local de Tunjuelito
Viviana Fonseca	Secretaria Distrital de la Mujer - Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Jefferson Realpe	Secretaria Distrital del Habitat
Jesús Alberto Córdoba	IDIPRON
Luz Clavijo	Alcaldía Local de Tunjuelito
Carlos Macana	Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE
Patricia Solaque	Secretaria Distrital de Movilidad
Pilar Rodríguez Romero	Oficina de asuntos locales
Jaqueline Velandia	Secretaría Distrital de Salud

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Vivian Álvarez	Secretaría Distrital de Ambiente
Wendy Tatiana Yanes	Secretaría de desarrollo Económico Localidad de Tunjuelito

2. Se hace lectura y presentación del plan anual del Consejo Local de Gobierno. Se recuerda que según la normativa se deben realizar mínimo 4 reuniones ordinarias al año. Se comenta que en la anterior reunión se hizo una presentación de cada entidad con sus ofertas de servicio y sus problemáticas principales. Así mismo se socializó la estrategia “Gobierno al barrio”. Fabian Sánchez propone que en la siguiente sesión se trabaje el tema del reglamento interno y en la última sesión se haga un seguimiento a los compromisos y una evaluación de lo sucedido al año. Se pone a consideración y se abre el espacio de dialogo al respecto:
 - Carlos Macana: pregunta en qué momento se organizarán las principales problemáticas para establecer los seguimientos.
 - Fabian Sánchez: en la sesión anterior se realizó el sondeo de las problemáticas. Con la finalización de la reunión presente se enviarán las actas anteriores a los presentes junto al plan anual de trabajo.
3. Se aprueba por unanimidad el plan anual de trabajo.
4. En el tema de seguimientos:
 - Secretaría del Hábitat: se solicitaron los estados de las ocupaciones del polígono 221 A. Inicio de la querrela respecto al Polígono 223 en puente con Acueducto.
El referente de hábitat comenta que ya se hizo la solicitud a las subdirecciones encargadas que son Servicios Públicos e IVC. Se compromete a realizar seguimiento a esa solicitud.
 - Secretaria de movilidad: El alcalde comenta que se solicitó tema de urbanismo táctico y acompañamiento en el mejoramiento del tránsito por la construcción del puente de Isla del Sol. También se solicitó ese mismo apoyo en el punto de la Gaitán Cortes.
La referente comenta que se hará el seguimiento con la persona encargada del trámite. Comenta que ya se han hecho gestiones y queda pendiente el envío de evidencias.
 - Secretaría de la mujer: Indagación sobre las actividades sexuales pagas dentro de la localidad y la mesa sesai.
La referente comenta que se realizó la consulta, sin embargo, esta temática se desarrolla dentro de la estrategia de “La casa de todas” que queda en la localidad de Santa Fe, allí las mujeres que realizan trabajo sexual pago se acercan y se les hacen capacitaciones, sin embargo, no tiene presencia en las localidades.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

El alcalde pregunta cómo sería la articulación con la secretaría de la mujer en relación a ese tema. La referente comenta que se debe buscar el acercamiento con las mujeres que realizan trabajo sexual pago dentro de la localidad para que se acerquen a la casa. La referente se compromete a hablar con la subsecretaría para generar la articulación entre la secretaría y la referente de la localidad. La referente de la casa de igualdad comenta que durante los recorridos que se hacen junto al equipo de salud de ASP, se ha compartido la oferta de servicios de la secretaría de la mujer y la información sobre las rutas de atención en casos de violencia. Durante el mes pasado se realizó un recorrido en el barrio San Carlos.

VARIOS:

- El alcalde reitera que debe priorizarse durante estos meses el trabajo con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta la situación general de la ciudad, continuando con las mesas de trabajo que se han tenido. Alix Montes comenta que ya se han adelantado mesas de trabajo al respecto con la subdirección de competitividad de la secretaría de desarrollo económico, en donde se informa que se puede trabajar con el sector gastronómico o artesanal, pues por ser gestores del espacio público, los convenios que se tienen solo cubren esos dos sectores. Se están adelantando otras reuniones para ampliar los sectores económicos beneficiarios.
- Iván Rojas comenta que desde el Fondo de Desarrollo Local se tienen unos recursos para invertir, cumplimiento de metas y presupuestos participativos. Se solicita el apoyo a los referentes de todos los sectores para poder agilizar los procesos de ejecuciones de contratos, convenios y demás. Así mismo el apoyo para la formulación de los proyectos con las comunidades para la ejecución de los recursos.
- Alejandro Franco, director de Asuntos Locales y Participación Ciudadana de la Secretaría de Cultura comenta que en las primeras sesiones no pudieron participar por falta del gestor de la localidad, por lo que anteriormente se había solicitado un espacio de reunión para hablar sobre la articulación desde la entidad. Comenta que se identificaron oportunidades de articulación de acuerdo a los tipos de temática de cada uno de los centros administrativos que se tienen en la alcaldía, así mismo se hicieron una sugerencia de acciones:
 1. Atención en zonas de alta conflictividad: se tienen 4 proyectos priorizados desde el sector cultural: Festival de rock de Tunjuelito, Semana de la juventud, Centro musical para el personal mayor en la Localidad de Tunjuelito y el Plan local de formación artística

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

y patrimonial de Tunjuelito. Así mismo, son proyectos de circulación para las UPZ identificadas como zonas de alta conflictividad y ayuda a territorializar dicha oferta.

2. Mesa sectorial de la localidad: Articular el trabajo mesas de socialización de la oferta, temas de cultura ciudadana.
 3. Reactivación económica: estrategia de: “Escultura Local” para reactivar los agentes culturales. Revisar de que manera puede incluirse dentro de las reuniones del CLG. Instrumentos de reactivación: BEPS, PDE y ECL.
- Isabel Astiasuainzarra comenta que desde educación se está participando en la formulación de tres proyectos que se tienen en el plan de desarrollo local, dos de ellos como parte del presupuesto inflexible: Educación superior con orientación de la Secretaría Distrital de Educación de la dirección de Relaciones con Educación Superior, han asistido a 10 reuniones, desde allí se está dando el apoyo para la formulación del proyecto que han dado como resultado 6 reuniones con Camilo Sánchez. La propuesta se aprobó y se están adelantando las reuniones para definir los criterios de selección de los beneficiarios. Quedan dos reuniones con el nivel central para los últimos lineamientos del proyecto. En temas de educación inicial, ya se asistió junto a Andrés Forero a una reunión con el nivel central para los direccionamientos de la línea técnica y una reunión interna con Andrés Forero para mirar el plan de acción, el plan de trabajo y de acompañamiento. Respecto al tercer proyecto está la dotación de equipos que se ha venido trabajando con Camilo Sánchez al respecto, se está a la espera de la reunión con los funcionarios de la dirección de dotaciones escolares que dan la línea técnica para el proyecto.
 - Jesús Alberto Córdoba comenta que por parte del IDIPRON tampoco se pudo hacer presencia en el anterior CLG. Socializa el plan de acción que se tiene en la localidad. Por el momento se comenta que desde el IDIPRON no se ha contemplado a Tunjuelito como una localidad priorizada sin embargo se están adelantando las estrategias territoriales por medio del grupo de prevención y de mitigación, el marco de la estrategia: “Operación Amistad”, que consiste en un acercamiento con jóvenes y adolescentes para identificar posibles problemáticas o tensiones en zonas específicas de la localidad. Dentro de la oferta institucional se tiene: servicios de internado en las casas de cuidado y servicios de externado en las casas de acogida (antes UPI), en la localidad de Tunjuelito se encuentran en Santa Lucía y la UPI de Molinos. Esta oferta en el marco de la estrategia apoya temas de escolarización y diferentes tipos de problemáticas como las relacionados con el sistema de responsabilidad penal de adolescentes. Así mismo se tiene todo el tipo de apoyo psicosocial y de salud. También se hace formación para el trabajo y articulación con convenios, los cuales propenden

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

la inclusión laboral de los beneficiarios del programa, también se hace acompañamiento de manejo del dinero cuando se encuentren laborando.

Para el caso de habitabilidad en calle, se trabaja con ciudadanos habitantes de calle hasta los 28 años, en edades superiores es competencia de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se hace una identificación con ayuda de las instituciones y la misma comunidad y posteriormente se les invita y acompaña para que hagan el ingreso al programa y a las unidades de protección. IDIPRON no es centro de rehabilitación, se implementan estrategias para la mitigación del consumo y reducción del fenómeno de habitabilidad en calle. La población objetivo es de los 6 años a los 28 años, sin distinción de nacionalidad. También se trabaja de la mano con la Policía de Infancia y Adolescencia y el ICFB, para el tema de ESNA (Explotación sexual con fines comerciales de niños, niñas y adolescentes), en donde se hace la identificación de las rutas.

- Héctor Fabio Rodríguez comenta que para el día jueves y viernes, junto a la subdirección de Mártires, Barrios Unidos y Santafé, se está organizando una tropa social para la caracterización de las familias en situación de pobreza extrema en la localidad de Tunjuelito. Así mismo se pretende hacer una entrega de ayudas humanitarias a las familias identificadas durante el fin de semana o máximo en el transcurso de la siguiente semana.
- Ingrid Forero comenta que ya se envió la territorialización de la localidad al correo y comenta que también se realizan acciones y actividades. Se hace la invitación a participar en las actividades que se están adelantando en el marco del calendario local, para el mes de mayo se desea adelantar una actividad en el marco del Día del Río Bogotá el 12 de mayo a partir de las 9: 00 am, en cinco barrios que quedan cerca a la cuenca del río Tunjuelo. Queda con el compromiso de enviar la presentación que se tenía al respecto.
- Fabian Sánchez comenta que se enviará la matriz de temas sugeridos para que los sectores y los representantes puedan diligenciarlo con los temas que quieran poner a consideración del consejo en las próximas reuniones. Se enviarán las actas faltantes.
- Pilar Rodríguez del IDRDR solicita que los correos lleguen a: a la jefe de asuntos locales (Fanny), coordinador local Wilfer Hernández y a su correo.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA: 29 DE JUNIO 2021- 9:00 AM

Temas sugeridos: Estrategia de Gobierno al barrio y socialización de la actualización del reglamento interno.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	PLAZO
Seguimiento a estados de las ocupaciones del polígono 221 A y a la querrela respecto al polígono 223 en coordinación con Acueducto.	Jefferson Realpe - Secretaría Distrital del Habitat	Máximo a la siguiente reunión.
Seguimiento y envío de evidencias sobre la gestión en urbanismo táctico y acompañamiento en el mejoramiento del tránsito por la construcción del puente de Isla del Sol y el punto de la Gaitán Cortes	Patricia Solaque - Secretaría Distrital de Movilidad	Máximo a la siguiente reunión.
Apoyo para la formulación de los proyectos con las comunidades para la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Local.	Todos los referentes	Máximo a la siguiente reunión.
Envío de la presentación sobre la territorialización de la localidad al correo.	Ingrid Forero – Secretaría Distrital de Ambiente	Máximo a la siguiente reunión.
Envío de matriz de temas sugeridos para los sectores y los representantes	Fabián Sánchez - Alcaldía Local de Tunjuelito	Máximo a la siguiente reunión.
Envío de actas, plan de trabajo anual y citación a la próxima reunión.	Sandra Fonseca y Fabián Sánchez – Alcaldía Local de Tunjuelito	Máximo en los tiempos límites por ley.